

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29591** *CUNICULA LES OLLES, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 195/2009-MR, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Francisco León Aspa contra Cunicula Les Olles, Sociedad Limitada, dimanante de autos 11/2009-MR, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a Cunicula Les Olles, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por importe de 23.118,93 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 27 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial, doña Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A100071214-1